

PRECIOS DE SUSCRICION **Pesetas.**
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimes-
 tre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que co-
 rresponda por aumento de fran-
 queo.
 NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS **Pesetas**
 En la primera plana y ga-
 cetillas, línea. 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número
 de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.º

Mahon, jueves, 7 de Enero de 1886.

N.º 1.359.

SECCION POLITICA

EL DISCURSO DE SALMERON

Fué ayer objeto de todas las conversaciones y de unánimes y sincerísimos elogios. Tendrá en un porvenir breve una influencia extraordinaria y poderosa en los destinos de todas las fracciones republicanas españolas. Es una obra de arte y un acto político trascendental. Los republicanos, desde los posibilistas hasta los federales, le celebran como un triunfo que á todos pertenece. Los monárquicos no han podido cerrar los ojos á la evidencia, y confiesan que es una gran conquista para la democracia.

Cuando los partidos monárquicos, rotos los moldes en que antes fundieran sus aspiraciones y sus egoísmos lo atruenan todo con el ruido ensordecedor de sus desatadas rivalidades y ambiciones; cuando la indiferencia política como que ha concluido su obra aniquiladora; no dejando ni el menor espacio á los ideales y á los entusiasmos de ningún género, cuando el gobierno, olvidado de sus antecedentes, de sus promesas y de sus compromisos quiere cerrar la tribuna parlamentaria á los diputados demócratas é impedir que se oigan los acentos enérgicos con que estos quieren discutir el protocolo de las Carolinas, la enfermedad y la muerte del rey, y la crisis que llevó al poder á los constitucionales, ha bastado que lejos de la Representación Nacional, en la que bien pudiera llamarse una fiesta de familia, alce el Sr. Salmeron su palabra elocuente y valiente, para que los monárquicos reconozcan que un grave peligro les amenaza, y el gobierno se convenza de que son inútiles sus tiránicas prevenciones, y el país republicano se asocie con toda la energía de su alma á la obra redentora á que le llaman las voces proféticas del sábio ilustre, del republicano sincero, á quien tanto deben la ciencia y la democracia española.

Sí. El discurso del Sr. Salmeron, modelo de elocuencia viril y de talento político, á través de cuyos hermosos párrafos se ven las inspiraciones de un carácter y de una voluntad recta, á quien no ceden las mudables caricias de la popularidad, ni atemorizan los enojos injustos de la intransigencia fustigada, tiene además de su alto sentido político, que no necesitamos encomiar, porque no hay quien la desconozca ni quien desconociéndole no le

aplauda, un gran valor para nosotros.

Significa antes que todo, primero que todo, que los monárquicos enmudecen en el miedo y los republicanos se unen en el entusiasmo, cuando al país se le habla en nombre de la democracia como le ha hablado ahora el Sr. Salmeron.

El discurso del Sr. Cánovas desde la presidencia del Congreso; la rebeldía averiada del Sr. Romero Robledo; las dudas y las abdicaciones del Sr. Sagasta ¿qué son? ¡Sucesos de que se habla un día para censurarlos y combatirlos!

Actos como el del Sr. Salmeron ¿qué significan? no lo hemos de decir nosotros. Nos contentaríamos con darles la importancia que los periódicos monárquicos le dan, si no nos pareciese mejor reconocerles el de trascendencia que el país entero les reconoce.

(El Liberal del 2.)

SECCION DE NOTICIAS

Cosas que andan diciendo por ahí los fusionistas, segun un apreciable colega:

—Menos mal, si Cánovas hubiera respetado la organizacion que encontró á su advenimiento al poder; pero despues de echarla por tierra, despues de la destitucion ilegal de millares de Ayuntamientos, despues de los infinitos escándalos, por nosotros denunciados, llega nuestro partido, y en vez de retrotraer las cosas al ser y estado en que estaban, nuestros amigos continúan perseguidos, los Ayuntamientos y corporaciones populares, ó sumariadas ó destituidas, los conservadores dueños en absoluto de la situacion; y todo ¿por qué? porque el Sr. Cánovas no se disguste, porque Sagasta no puede privarse de su concurso. Nosotros iremos á las elecciones, pero éstas serán turbulentas; las haremos si es necesario á tiros...

¡A tiros!

Para más detalles, véase «Los sobrinos del capitán Grant», acto 2.º, cuadro del fuerte chileno, escena del fusilamiento.

Entre otras muchas cosas de importancia, pero que nos atrevemos á reproducir, «Le Temps», de París, trae lo siguiente en el «Bulletin du jour» de su número recibido ayer.

«...La actividad sorda de los partidos revolucionarios no deja de inspirar inquietudes. Un hombre de Estado, gran conocedor de las costumbres de España, ha dicho que allí las masas rurales son carlistas, y de las ciudades republicanas.

En semejantes condiciones, se echa de ver con angustia que los esfuerzos de D. Manuel Ruiz Zorrilla no han dejado de obtener éxito cerca de ciertas guarniciones, y que los jefes del carlismo aprovechan con habilidad la reaccion conservadora y clerical cerca de las clases directoras.

No se sabe todavía quién recogerá definitivamente la herencia de Al-

fonso XII. Quizá se sabe todavía menos si quedará dentro de algunos meses alguna herencia que recoger.»

Hasta ahí, «Le Temps».

¡De ahí en adelante, el tiempo!

De El Resumen:

Ya saben nuestros lectores que hace días le fué robado el reloj al duque de Baena y á un amigo suyo.

Uno de los relojes fué recuperado en el acto, el otro desapareció, y el señor conde de Xiquena, diligente como siempre, se propuso rescatar la prenda robada.

Le dijeron que quien podía saber dónde estaba, era la Bicha; se informó y, en efecto, la Bicha sabía el paradero de la alhaja; pero acostumbrada á ciertos usos, imponía para decirlo determinadas condiciones.

El señor conde de Xiquena, que no entiende de estos tratos y que no gusta de contemplaciones con los criminales, mandó prender á la Bicha.

¡Prender á la Bicha! Se horrorizaban de que al Gobernador se le hubiera ocurrido semejante idea.

—¿Pero sabe V. E. quién es la Bicha?, se aventuró á decir el más ósado.

—Yo, no.

Y el señor conde comenzó á oír cosas extraordinarias. La Bicha, era un personaje temible y poderoso; hombres valientes y mujeres hermosas la obedecen ciegamente.

Sus órdenes son acatadas en Madrid y en toda España: su casa ofrece asilo al amor, da hogar al que vuelve de contemplar el mar en Ceuta ó en Santoña.

Siempre hay en su bolsillo un duro para un compromiso, una onza para un negocio, y en su mesa un cubierto y en su casa una ó varias camas.

La protegen invisibles aceros de Albacete.

Ni el novelista por entregas de más imaginacion ha soñado un tipo igual de reina de las tinieblas.

—Pues ahora con mas motivo, dijo el señor conde de Xiquena, hay que prender á la Bicha.

Los agentes estaban asombrados; no habia ninguno que se arrojase á tal temeridad.

—¿Dónde vive la Bicha? preguntó el señor conde.

—Calle Tal, número tantos.

Pues ya verán Vds. con qué facilidad se prende á la Bicha.

Y se encaminó á la casa en cuestion.

Poco despues llamaba á la puerta.

—¡Pase V.! ¡Pase V. caballero! le decia el ama de la casa, encantada de ver por aquellos barrios señor de tan buen aspecto.

—Siéntese V. aquí añadió, señalando la mejor butaca de la sala, y diga que se le ofrece.

—¿V. es la Bicha? preguntó el Gobernador.

—Para servir á V. y á todas las personas como V., caballero.

—¡Pues yo soy el Gobernador civil de la provincia.

Tableau. La Bicha se desmaya y de los cuartos que comunicaban con la sala parten lastimeros gritos de mujeres.

—A disposicion del juez de guardia todos los de la casa, dijo el conde.

—¿Usted es el Gobernador?, pre-

gunló en esto una chula de manton de pelo de cabra al cuello y pañuelo de seda á la cabeza.

—Sí, señora.

—¿Y va V. á llevar á todos á la cárcel?

—Eso pienso.

—Pues yo lengo que decirle á Usía una cosa, y es que aquí está mi marido con una mala mujer que me le tiene lila, y lo que yo quiero es que me le suelten para hablar con él.

La Bicha en tanto volvía de su desmayo y prometía decir donde estaba el reloj, si la dejaban en libertad.

—Eso al juez de guardia, dijo el señor conde de Xiquena. Yo ya no tengo que ver nada con esto.

Poco despues el señor conde preguntaba en su despacho si se habian cumplido sus órdenes.

—¡Sí, señor! le contestó un agente.

—¿Han sido puestos á disposicion del señor juez todos los que habia en aquella casa?

—Todos, menos uno, que ha ido á la casa de socorro.

—¿Como es eso?

—El marido de la mujer que habló con V. E. le ha descalabrado su parienta con una llave.

La captura de la Bicha es á estas horas el suceso del Madrid truhanesco.

De El Globo:

La prensa europea y M. Grevy

Pocas veces ha habido en la prensa europea un juicio más unánime para apreciar un hecho político tan importante como el de la eleccion de jefe del Estado en la República francesa.

Los elogios al ilustre ciudadano son universales y las felicitaciones á Francia por el resultado de la eleccion, calurosas y entusiastas.

No hablemos de la prensa francesa, cuyo criterio puede parecer sospechoso.

Los diarios ingleses el «Daily News», el «Standard», el «Times», el «Daily-Telegraph» y los que gozan de más fama en el Reino Unido, tributan grandes alabanzas á la República por su acierto.

Los periódicos austriacos y alemanes, la «Nueva Prensa Libre», el «Fremdenblatt» el «Tagblatt», la «Prensa», la «Gaceta Alemana» y el «Extrablatt», colman al Sr. Grevy de los calificativos más lisonjeros, llamándole representante de la dignidad francesa, guardador de la paz, hombre honrado y circunspecto, de quien espera Francia la consolidacion definitiva de la República, y en quien Europa ve el escrupuloso mantenedor de los tratados.

Los diarios italianos y portugueses emplean lenguaje parecido. El juicio es, pues, unánime, como pocas veces se ha visto en la prensa de Europa, dividida por tantos y tan opuestos intereses.

Política colonial alemana

Hace pocos días anunciamos la celebracion de un tratado de comercio entre el imperio alemán y el sultan de Zanzibar. Anticipamos entonces la sospecha de que la política del canciller no se satisfaria con la posesion de la isla de Zanzibar, y que muy en breve pondria el pié en el conti-

nente. Los hechos han confirmado nuestras palabras.

Segun un telegrama de Berlin, publicado por los periódicos ingleses, la Compañía Oriental alemana acaba de comprar toda la faja de costa al Este de Africa, entre el cabo Guardafu y cabo Delgado. Los agentes de la expresada compañía Anderien y Winter han celebrado un convenio con el Sultan de Yussuf proclamando el protectorado en una extensa zona que se interna en territorios de Zanzibar.

El príncipe de Bismarck no cesa en sus propósitos coloniales: el plan se vá desarrollando lentamente, pero con seguridad y con éxito. Si Europa no se opone, y tenemos por cierto que no se opondrá, dentro de poco la sultanía de Zanzibar, será una colonia alemana más que habrá que añadir á las innumerables que se han fundado con diversos nombres en todas las partes del globo.

Gladstone y la política inglesa

Desde hace bastantes días ni la prensa liberal ni la radical habla de la próxima caída del ministerio Salisbury. A juzgar por rumores esparcidos en Lóndres de que se hacen eco varios periódicos, la causa de esta reserva es la disposición de ánimo en que se halla Mr. Gladstone. Se asegura que el jefe del partido liberal está profundamente irritado á consecuencia de la acogida que su proyecto sobre el *home rule* ha merecido á la opinion pública y á gran número de sus correligionarios. Dicese que ha anunciado su propósito formal de no constituir en lo sucesivo ningun gobierno.

Mr. Gladstone cumplió el 29 de Diciembre 76 años: su salud es excelente y el vigor de su inteligencia le permite entregarse con asiduidad á los negocios públicos y á los estudios de su devoción.

A propósito de este hombre de Estado, el corresponsal de un importante periódico le atribuye un punto de vista en lo tocante á política internacional que merece ser conocido. Segun estas referencias, mister Gladstone piensa que Inglaterra y Rusia deben unirse estrechamente porque teniendo igual aptitud para las empresas coloniales, moviéndose en esferas distintas y siendo una potencia marítima y la otra continental es difícil que se puedan encontrar en los campos de batalla. La alianza puede constituir un apoyo mútuo de extraordinario alcance. Se lamenta de que el gobierno ruso no haya medido la importancia de esta acción común y de haberla comprometido por una serie de faltas de las cuales la mayor es el auxilio indirecto prestado á Alemania gracias al que ha podido esta nación constituirse en un Estado poderoso, y de haber subordinado la política moscovita á la del príncipe de Bismarck. De otro modo, Rusia hubiese ejercido una influencia directa en la Península de los baikanes en donde tiene cuantiosos intereses que defender, y no se habría visto en la necesidad de extender sus dominios por el Asia.

Las persecuciones entre rusos y alemanes

Las persecuciones de los alemanes contra los rusos, y de los rusos contra los alemanes no llevan trazas de concluir.

Las autoridades moscovitas de Polonia han invitado á los súbditos del imperio alemán residentes en esta provincia á nacionalizarse rusos antes del 1.º de Enero: de lo contrario, serán expulsados del territorio del imperio. Se excluyen de esta medida á los menores de 21 años, dejándoles

el derecho de optar cuando lleguen á esta edad.

Hace ya bastante tiempo, que los diarios de aquel país y singularmente los de Moscou, vienen llamando la atención del gobierno sobre las proporciones alarmantes de la emigración alemana en las provincias polacas, antes de que los rusos fueran expulsados de los dominios de Prusia, y aules por consiguiente de que se pudiera tomar este hecho como represalia, la prensa clamaba contra la irrupción germánica amenazando con la expulsión.

El daño que se infiere á estos extranjeros es grande.

En sus manos está una parte considerable del comercio: suyas son muchas fábricas y establecimientos industriales.

No se sabe hasta ahora como corresponderá el Canciller á esta actitud de su aliado, pero la opinion comienza á preocuparse vivamente, y el Parlamento discutirá este asunto en las primeras sesiones que celebre.

Correo de hoy

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 4, 5-45 t.

En el Congreso las tribunas están completamente llenas y los escaños poblados de diputados y senadores. Preside el Sr. Cánovas.

El marqués de la Vega de Armijo ruega al ministro de Estado que remita á la Cámara el protocolo de las Carolinas, rogando al mismo tiempo manifieste si es cierto que el gobierno inglés ha hecho una reclamación análoga á las de Alemania.

El Sr. Romero Robledo inicia el debate diciendo que no viene inspirado por rencores ni móviles mezquinos, sino que viene con profunda pena á defenderse, sintiendo siempre profundo respeto hácia el ilustre jefe que preside la Cámara.

Niega que haya jamás tratado de dividir al partido conservador, ni relajar su disciplina, retando á todos que presenten una prueba en contrario.

Me he separado, dice, del partido conservador, momentos antes de las elecciones generales.

Quédense prestando benevolencia, añade, los que quieran, yo no les necesito: quedarnos ahí prestando benevolencia á móviles interesados, sería un disparate.

Me separo con mi bandera y amigos; si somos arrollados, caeremos con honra.

Mi separación, añade, la motiva una cuestión de conciencia, no un motivo puramente personal, como ha dicho el Sr. Silvela.

Madrid 4, 6-39 t.

Sigue hablando el Sr. Romero y recuerda con orgullo su procedencia revolucionaria.

Su salida del gabinete dice que la motivó la derrota sufrida en las elecciones municipales de Madrid, derrota que fué de todo el gabinete, no retirándose entonces porque el jefe del partido no lo creía conveniente y accedió á su ruego reservándose retirarme en ocasión oportuna.

Desmiente que solicitara nunca la presidencia de la Cámara, y añade: siempre he dicho á mis amigos de palabra y por escrito que era necesario que ocupara dicho puesto el digno conde de Toreno. Al Sr. Silvela le dije que desde los bancos rojos apoyaría lealmente al gobierno. Nada digo del actual presidente que guardaba en esa como en otras cuestiones una conducta de reservas y prudencias que no quiero calificar.

Razon tenían los amigos que me

advertían como el partido conservador caminaba hácia la reacción.

Por eso estoy sentado en bancos diferentes.

El partido conservador ha dejado de ser lo que era. El partido conservador está aquí, á mi lado. (Rumores).

Ocupándose de la crisis, despues de dedicar sentidas frases á la muerte del rey, dice que el gobierno cometió una falta de consideración á la reina obligándola á resolver la más grave cuestión monárquica; elegir gobierno.

Madrid 4, 6'45 t.

Continúa el señor Romero Robledo diciendo se ha dicho que aquella crisis tuvo por objeto conjurar grandes peligros que amenazaban á la monarquía. ¿Por parte de quién amenazaban esos peligros?

Achacarlo al partido fusionista era una gran ofensa.

Si el gobierno conservador se consideró impotente para conjurar el peligro, no debió tan solo dejar el poder. Los partidos que no pueden sostener el orden deben disolverse.

No se explica la tregua pactada entre el partido conservador y el gobierno actual que está en esos bancos con su programa y el sufragio universal, tregua que mirada á la luz de los conservadores parece miedo y á la de los liberales parece complicidad. (Rumores.)

Me preguntan dónde voy. No reconozco derecho á preguntarme donde voy mientras no digais donde habeis ido.

Os conocí haciendo leyes liberales y hoy os veo revocando esas mismas leyes. Os conocí fomentando la Hacienda y os veo deshaciendo lo hecho. (Grandes rumores.) Y termina diciendo: Nosotros nos quedamos donde estábamos, formando un partido que no pacta treguas ni transacciones con nadie para dar esperanzas á aquellos en quienes puede influir la desesperación, para que sepan que hay aquí un partido íntegro que puede garantizar sus legítimas aspiraciones.

Madrid 5, 12-15 mada.

El Sr. Silvela contestando al Sr. Romero Robledo, traza el cuadro que ofrecen los partidos monárquicos y rechaza los cargos hechos por el señor Romero Robledo, afirmando que nadie ha pretendido su expulsión del partido; explica la causa de la crisis, justificando la conducta del Sr. Cánovas; presenta ante la consideración de la Cámara la responsabilidad en que ha incurrido el señor Romero Robledo, acusándole de ligereza en sus resoluciones, y termina considerando al señor Romero Robledo no como á disidente sino como á un enfermo.

Rectifica brevemente el señor Romero Robledo, y aludiendo al conde de Toreno, éste afirma que el señor Romero Robledo deseaba la presidencia de la Cámara. El Sr. Romero Robledo lo niega, produciéndose gran confusión é interviene el Presidente en vista de la negación y afirmación, diciendo que á la opinion toca resolver.

Interviene en el debate el señor Sagasta, demostrando en un breve discurso la necesidad que tenía el gobierno de abrir las Cámaras para la jura de la reina y para pedir las medidas que facilitarían la marcha del gobierno. Califica de patriótico el consejo del Sr. Cánovas dado á la reina para que llamara al partido liberal, y lamenta la división del partido conservador, confiando que durará poco tiempo.

Madrid 5, 12'30 mda.

Continuando el Sr. Sagasta, dice que está conforme en cumplir los

compromisos contraídos, pero en tiempo y á medida que lo permitan la actitud de los partidos. Quien piense en procedimientos de fuerza, dice, comete un crimen. El gobierno está resuelto á que las elecciones próximas sean una verdad, confiando que nadie se opondrá á los deseos de la Regencia y á los propósitos del gobierno, mereciendo la execración de la patria aquellos que se opongan á estos nobles propósitos por medios y procedimientos que no se usan en ningun país culto.

El Sr. Silvela rectifica brevemente, declarando que el partido conservador presentó la dimisión solo y exclusivamente por el fallecimiento del rey.

Considerase terminado el debate político.

París 5, 7-55 m.

Lóndres.—El parlamento abrirá sus sesiones el 21 de este mes.

Telegrafian de San Petersburgo al «Standard» que en la nueva nota espedita por la Puerta Otomana se insiste en la necesidad del pronto arreglo de la cuestión búlgara y se pregunta si acaso no sería oportuno que tropas otomanas ocupasen la Rumelia.

Continúan en Birmania las partidas de merodeadores.

MAHON

El señor Gobernador civil de esta Provincia en circular inserta en el Boletín Oficial correspondiente al día 2 del corriente mes, reclama de los Sres. Alcaldes de Palma, Mahon é Ibiza las listas del censo electoral para diputados á Cortes, á fin de insertarlas en dicho periódico oficial en los ocho primeros días de este mes, conforme dispone el artículo 59 de la Ley electoral.

Con respecto á las listas del censo de este distrito, sabemos que la Alcaldía de esta ciudad las remitió á su debido tiempo á la Delegación del Gobierno para el curso correspondiente.

El Sr. Obispo ha alquilado una casa de la calle del Cos de Gracia con objeto de instalar en ella un establecimiento de enseñanza en el que puedan verificar sus estudios los jóvenes de esta ciudad que quieran seguir la carrera del sacerdocio.

Suponemos que dicho establecimiento dependiera del seminario conciliar de Ciudadela.

Dice «El Isleño» de Palma que la granizada caída en Mallorca el domingo y lunes últimos alcanzó en algunos puntos del término de Artá tales proporciones que llegó á cubrir, en mas de un metro de espesor algunos campos.

La concurrencia que el día de ayer concurrió á las sociedades, si bien no fué tan notable como las pasadas fiestas no por eso dejó de ser bastante numerosa. Los artistas que en ellos actúan oyeron repetidos aplausos y los aficionados al baile pudieron satisfacer su deseo hasta hora bastante avanzada.

La funcion anunciada para nuestro teatro tuvo ayer que modificarse por indisposicion del barítono Sr. Serazzi. Cantóse el primer acto de la «Favorita», el primero de la «Traviata» y el segundo de «Un ballo in maschera», y ademas se dió un acto de concierto compuesto de las siguientes piezas: sinfonía de la ópera «Marta» por la orquesta, aria de bajo de «Don Carlos» por el Sr. Sastre, walt «L' Estasi» por la Srta. Irigoyen, aria de «Nabuco» por la Srta. Pierdori, romanza «Leggenda valacca» por la Sra. Werghés, romanza de «Gli Ugonotti» por la Srta. Irigoyen; y duo de «Aida» por la señorita Pierdori y Sra. Werghés. Todas las piezas del concierto fueron aplaudidas, y los artistas llamados al proscenio.

Ayer se hizo mas que nunca evidente el propósito manifesto de censurar todo que domina á los concurrentes á algunos palcos de segunda fila. Al finalizar el primer acto de la «Favorita» pretendieron como de costumbre apagar los aplausos con siseos, y entonces casi todo el auditorio y hasta los músicos de la orquesta aplaudieron unánimes en signo de protesta contra los que, por razones que no es del caso expresar, tienen guerra declarada á la empresa. Desearíamos que los hechos ocurridos en la noche de ayer no se repitiesen, porque podrían ocasionar escenas y pugilatos indignos de la cultura de nuestro teatro.

La Alcaldía de esta ciudad anuncia quedar de manifesto al público por término de quince días en la Secretaría de la Corporacion municipal, á efecto de reclamacion, el padron general de habitantes de este distrito municipal para el corriente año.

Continúan en algunos palcos de primero y segundo piso del teatro principal, los cuchicheos y murmullos que impiden al público el que pueda escuchar á gusto las funciones.

Se conoce que hay personas que en lugar de frecuentar la sociedad, estarian mucho mejor en su casa repasando, si es que lo hayan pasado nunca, algun tratado de urbanidad.

La música de Filipinas estuvo ayer tocando en el paseo de la Esplanada donde, aprovechando lo apacible del día, se trasladó numerosa concurrencia.

Algunos vecinos de esta ciudad han dirigido una solicitud al señor Gobernador de la provincia pidiendo que, ampliando la circular dictada en 29 de Octubre último en la que se ordena que los particulares lleven á sacrificar los cerdos en el matadero público, se sirva declarar que es potestativo de los particulares matar los cerdos en sus ca-

sas ó en el matadero, siempre que los sujeten previamente á reconocimiento facultativo.

El día 30 de Diciembre se hallaba detenido en la estacion de telégrafos de Barcelona un despacho procedente de Ciudadela y dirigido á Antonio Maura, Vicepresidente Congreso.

El Ayuntamiento de Paris ha aprobado un proyecto de cremacion de cadaveres, cuyos hornos se construirán en el cementerio del Padre Lachaise, y serán del mismo modelo que los que funcionan en Milan, se calentarán con leña y alcanzarán rapidamente una temperatura de 600 grados, obteniéndose en dos horas la combustion completa y ocasionando un gasto que no excederá de quince francos por cadáver.

En el vapor correo «Nuevo Mahones» ha llegado hoy á esta ciudad el primer bajo Sr. Salvarani que en breve hará su debut con la ópera «Linda di Chamounix».

El ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de Italia, con el objeto de favorecer la aplicacion de los remedios en polvo ó en líquido contra las criptógamas é insectos parásitos de las plantas cultivadas, y especialmente el uso de la lechada de cal contra la *Peronospora* de la viña (mildion), ha resuelto abrir un Concurso internacional de instrumentos anticriptogámicos é insecticidas que tendrá lugar en la Escuela real de Viticultura y Enología de Conegliano (cerca Venecia). Las bases del Concurso son las siguientes:

1.ª Comprenderá el Concurso toda clase de instrumentos de riego, irrovacion y pulverizacion, distribuyéndose cinco premios.

2.ª El ministerio adquirirá los instrumentos premiados por la suma de mil francos, para distribuirlos entre los depósitos de maquinas agrícolas y entre las escuelas especiales de agricultura del reino.

3.ª Los concurrentes dirigirán los pedidos de admision, con una ligera descripcion de los objetos, á la Direccion de la referida Escuela real de Viticultura, antes del 22 de febrero de 1886, expresando el precio de cada objeto.

4.ª Los constructores nacionales ó extranjeros deberán hacer llegar las máquinas á la granja modelo de la Escuela antes del 1.º de marzo de 1886.

5.ª El día 2 de marzo y siguientes tendrán lugar las experiencias de comparacion, á las cuales podrán asistir los propietarios y viticultores.

Y 6.ª El jurado nombrado para señalar los premios, presentará en el plazo de veinte días despues de cerrado el concurso, una relacion de los instrumentos expuestos que será publicada en el «Bolletino di

notizie agrarie» del Ministerio de Agricultura.

Persona que acostumbra estar bien enterada de las interioridades de nuestro teatro, nos asegura que las demostraciones que salen de ciertos palcos no tendrian lugar, si el Sr. Rossi no se procurara los trajes y partituras de Barcelona.

¿Van Vds. entendiendo?

Desde el día 2 del actual ha quedado abierto en Palma el registro Mercantil de esta provincia el cual se halla establecido en la misma oficina del de la Propiedad de aquel partido, calle de Pinós número 8, antiguo, y permanece abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde de los días no feriados.

Segun el artículo 17 del nuevo Código de Comercio la inscripcion en el Registro Mercantil es potestativa para los comerciantes particulares, y obligatoria para las sociedades que se constituyan con arreglo á dicho Código ó á leyes especiales, y para los buques.

El comerciante no matriculado no podrá pedir la inscripcion de ningún documento en el Registro Mercantil ni aprovecharse de sus efectos legales.

En la imposibilidad de enumerar todos los documentos que deben ser registrados, y los efectos legales que produce el Registro remitimos á los comerciantes á los artículos 16 al 32 del nuevo Código de Comercio.

El vapor «Nuevo Mahones» llegado á la una de esta tarde ha conducido los pasajeros siguientes:

DE BARCELONA

D. Isidro Blanc, Gerónimo Hargrave, José Salvarani, Juan Maseras, Plácido Bonfill, Jnan Albertí, José Villalonga, José Ponsetí, Alejandro Pons, Buenaventura Guadrench, Ramon Pujol, Francisco Font, Pedro Servent, Mariano Ruiz, Felipe Iglesias, Pedro Torra, Rosa Planas, Juan Achar, Simon Fábregues, hermana, sobrina y criada, Juan Florit, Juan Carcella Lázaro Fernandez, tres individuos de tropa.

DE ALCUDIA

D. Gabriel Florit, Magdalena Oliver, Juana Cortés, Juan Betran, esposa y un hijo, Pedro Company, Bartolomé Pons y un hijo, Mariano Alemany, Miguel Coll, Mateo Trugadellas, Jaime Ferrar, Antonio Simonet y su hijo, José Salvadó, Jnan Begés, José Cortés.—Total 46.

BOLSA DE MADRID

5 de Enero.

4 por 100 interior perpétuo. . . 56'000
4 por 100 amortizable . . . 73'650
Billetes Hipotecarios de Cuba. 86'400

BOLSA DE BARCELONA

5 de Enero.

4 por 100 interior. . . . 55'670
4 por 100 exterior. . . . 55'450
4 por 100 amortizable . . . 73'370
Billetes hipotecarios de Cuba. 86'500
Banco Hispano Colonial . . 42'000
Crédito Mercantil. . . . 39'500
Banco de Cataluña 17'000
Acciones ferrocarril Francia. 37'250
Id. Norte 85'250
Id. Orense. 14'750
Obligaciones Francia. . . . 60'750
Id. Orense. 60'000
Id. Almansa. 54'750
Id. Norte 68'250

NOTICIAS FINANCIERAS

Banco Hispano Colonial.—El Consejo de administracion ha acordado repartir un dividendo de cincuenta pesetas por accion, el cual se satisfará á los señores accionistas desde hoy mediante la presentacion del cupon número ocho de las acciones.

Ferrocarril del Norte.—El Consejo anuncia que desde el día dos del corriente se pagarán seis pesetas por accion á cuenta del dividendo del año actual, mediante la entrega del cupon número 48.

Junta del puerto de Barcelona.—Se han publicado los números de las obligaciones que han resultado amortizadas en el último sorteo.

Ferrocarril de San Juan de las Abadesas.—Publica tambien los números de los 30 obligaciones del 6 por 100 y 58 del 3 por 100 que deben amortizarse.

Banco de Barcelona.—El día dos de febrero se celebrará la junta general ordinaria de accionistas.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 6, 11'00 m.

La salud pública en España es completamente satisfactoria.

Muy pronto se publicará un decreto dictando reglas para reformar y verificar el impuesto de consumos.

Se ha creado un círculo conservador canovista.

Madrid 7, 11-00 m.

Los conservadores canovistas han desistido de su proyecto de emprender viajes de propaganda á las provincias.

Se atribuye importancia política al Consejo de ministros que se está celebrando bajo la presidencia de la Reina Regente.

Están cayendo abundantes lluvias en Madrid.

Anuncios preferentes

Banco Hispano Colonial

El Consejo de Administracion cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de cincuenta pesetas á cada accion por los beneficios líquidos del 9.º año social.

En su virtud se satisfará á los Sres. Accionistas el expresado dividendo desde el jueves 7 del actual, á la presentacion del cupon número 8 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias, en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona, desde el 7 al 23 del corriente, de 9 á 11 y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana, á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Barcelona 2 de Enero de 1886.—El secretario General, Aristides de Artiñano.

En el despacho del infrascrito Comisionado se facilitarán facturas en blanco para presentar al cobro el cupon número 8 de las acciones domiciliadas en esta ciudad. Mahon 7 de Enero de 1886.—Juan Tallavull.

